

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>ESTADO DE QUERÉTARO</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN          SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.</b>  <b>ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y          MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>  <b>Informe de Resultados Finales</b>	Hoja No.: 1 de 7  No. de Acto de Fiscalización: 02/2023
Ente: Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	Sector: Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Registro: 06820
Área fiscalizada: Dirección General Adjunta de Administración y Operaciones	Clave, tipo y título de acto de fiscalización: 800 Desempeño (Expedientes de personal).	

### ÍNDICE

	<b>Página</b>
I. Antecedentes	2
II. Objetivo del Acto de Fiscalización	3
III. Alcance	3
IV. Resultados	4
V. Monto por justificar, aclarar o recuperar	6
VI. Resumen (número de recomendaciones y acciones)	6
VII. Opinión y Conclusión	6
VIII. Cédulas de Resultados Definitivos	7

*R* ✓

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>TRANSACCIONES Y SERVICIOS</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN          SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.</b>  <b>ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y          MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>  <b>Informe de Resultados Finales</b>	Hoja No.: 3 de 7  No. de Acto de Fiscalización: 02/2023
	Ente: Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	Sector: Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Área fiscalizada: Dirección General Adjunta de Administración y Operaciones	Clave, tipo y título de acto de fiscalización: 800 Desempeño (Expedientes de personal).	

**La Subdirección de Recursos Humanos** tiene entre otras, las siguientes funciones:

- a) Atender las relaciones laborales y servicios al personal de SHF, de acuerdo con las Condiciones Generales de Trabajo, el manual de remuneraciones, jubilaciones, derechos y obligaciones aplicable al personal de confianza y demás disposiciones legales y normativas aplicables, para los derechos y obligaciones de los empleados de la Institución.
- c) Realizar, conforme las directrices establecidas, el proceso de reclutamiento, selección, y contratación, para cubrir las vacantes de acuerdo con el perfil de cada puesto solicitado (evaluaciones médicas, psicométricas y socioeconómicas).
- f) Aplicar las políticas institucionales en materia de competencia laboral para el desarrollo profesional del personal de SHF, de acuerdo a la estrategia institucional vigente.
- n) Ejecutar las acciones y actos que se le atribuyan en los manuales relacionados con Procesos, Políticas y Procedimientos y otros emitidos por las distintas instancias para la operación de la Institución, FOVI y SCV-SHF.
- p) Integrar y proporcionar información requerida por las áreas de SHF y autoridades administrativas competentes, para efectos de planeación, programación, seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas.
- r) Establecer la operación y conservación del archivo a su cargo de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

Para efecto de la auditoría en comento, mediante oficio OIC-AAIDMGP-SHF-011/2023 de fecha 9 de enero de 2023, el Lic. Rodrigo Pacheco Huerta, Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, comunicó a la Dirección General Adjunta de Administración y Operaciones el inicio del Acto de Fiscalización 02/2023, designando para tal efecto a los Ciudadanos Licenciada Alma Guadalupe Ocampo Vazquez, Licenciado Héctor Aquiles Ponce Crippa y Maestro Juan Manuel Pérez González, auditores públicos adscritos al Órgano Interno de Control en SHF, que participaran en la auditoría.

## II. OBJETIVO DEL ACTO DE FISCALIZACIÓN

Verificar que la integración de los expedientes de personal se llevó a cabo de conformidad con la normatividad aplicable; bajo los criterios de eficiencia, eficacia y economía; y en cumplimiento de sus objetivos.

## III. ALCANCE

La auditoría abarcó el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

*R*

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN          SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.</b>  <b>ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y          MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>  <b>Informe de Resultados Finales</b>	Hoja No.: 5 de 7  No. de Acto de Fiscalización: 02/2023
Ente: Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	Sector: Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Registro: 06820
Área fiscalizada: Dirección General Adjunta de Administración y Operaciones	Clave, tipo y título de acto de fiscalización: 800 Desempeño (Expedientes de personal).	

**PROCEDIMIENTO 1. REVISAR QUE EL PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE PERSONAL SE LLEVE A CABO CONFORME A LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE.**

**Resultado 1:**

Discrepancia entre los distintos documentos normativos y de apoyo, para la integración de los expedientes de personal.

Los expedientes de personal incluyen información y documentación distinta a la señalada en el citado Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos, en la Guía de Acción mencionada y en el Check list del expediente de personal; asimismo, el procedimiento descrito en la Guía de Acción referida es deficiente, debido a que no describe de manera detallada las actividades que integran los procesos de reclutamiento, selección y contratación, y por ende, no se identifican los momentos y requisitos para la integración de los expedientes de personal.

Al respecto, el área auditada manifestó que atenderá las recomendaciones descritas en la presentación de hallazgos, relacionadas con el análisis y evaluación del marco normativo aplicable; programa de trabajo para actualizar expedientes; y actualización de nombramientos.

**Cédula de Resultados Definitivos 1.**

**PROCEDIMIENTO 2. VERIFICAR DE MANERA SELECTIVA QUE LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL INCLUYAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE.**

**Resultado 2:**

Se detectaron 23 expedientes de personal con deficiencias en la integración de los comprobantes de estudios respectivos.

La Guía de Acción (Reclutamiento, Selección y Contratación) no describe de manera detallada las actividades que permitan contar con expedientes de personal debidamente integrados, así como la responsabilidad del área correspondiente de supervisar que las personas que ocuparan una plaza cumplan con el perfil de puestos establecido, principalmente en sus comprobantes de estudios.

**Cédula de Resultados Definitivos 2.**



 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN          SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.</b>  <b>ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y          MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>  <b>Informe de Resultados Finales</b>	Hoja No.: 7 de 7  No. de Acto de Fiscalización: 02/2023
Ente: Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	Sector: Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Registro: 06820
Área fiscalizada: Dirección General Adjunta de Administración y Operaciones	Clave, tipo y título de acto de fiscalización: 800 Desempeño (Expedientes de personal).	

Se requiere que la Dirección General Adjunta de Administración y Operaciones, instrumente las acciones necesarias para remitir, dentro de los cuarenta y cinco días hábiles contados a partir de la notificación de los presentes resultados, la documentación que compruebe las medidas adoptadas para la atención de las acciones promovidas o, en su caso, justificar o aclarar su improcedencia o las razones por las cuales no resulta factible su implementación; lo anterior, con base en el artículo 30 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización emitido por la Secretaría de la Función Pública, publicado en el DOF el 15 de noviembre de 2020, y modificado el 8 de diciembre de 2022..

**VIII. CÉDULAS DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

(Se adjuntan cédulas).

*R*

*✓*